

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6837** *ALTERNATIVE GENE EXPRESSION, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INVESTIGACIONES TRICO, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de Alternative Gene Expression, S.L.U. (en adelante, la "Sociedad Absorbente") y esta última, actuando como socio único de Investigaciones Trico, S.L.U. (en adelante, la "Sociedad Absorbida"), han decidido, en fecha 12 de diciembre de 2024, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente. Como resultado de la fusión, se producirá la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad Absorbente de los derechos y obligaciones de aquélla, así como la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como de los balances de fusión y el proyecto común de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión.

Madrid, 13 de diciembre de 2024.- Don José Ángel Martínez Escribano, Vicepresidente del Consejo de Administración de la sociedad Alternative Gene Expression, S.L.U. y, Administrador Único de la sociedad Investigaciones Trico, S.L.U.

**ID: A240057583-1**